

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

14656 *Resolución de 26 de julio de 2011, de la Biblioteca Nacional de España, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2010*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el Resumen de las Cuentas Anuales de la Biblioteca Nacional de España correspondientes al ejercicio 2010.

Madrid, 26 de julio de 2011.—La Directora de la Biblioteca Nacional de España, P.D. (Real Decreto 1638/2009, de 30 de octubre), el Subdirector General Gerente, Eduardo Butler Halter.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

I. BALANCE

EJERCICIO 2010

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	254.088.392,69	247.381.515,29		A) FONDOS PROPIOS	266.668.726,24	260.529.996,84
	1. Inversiones destinadas al uso general	23.160.010,65	22.112.797,78		1. Patrimonio	144.923.743,04	146.089.064,39
200	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	100	2. Patrimonio recibido en adscripción	50.550.396,13	50.550.396,13
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	101	3. Patrimonio recibido en cesión	94.382.997,69	95.548.319,04
202	3. Bienes comunales	-	-	103	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
205	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	23.160.010,65	22.112.797,78	105	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	42.604.134,83	36.825.854,90	(107)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales			(108)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	827,32	827,32	11	II. Reservas	-	-
212	2. Propiedad intelectual	4.157.395,33	2.895.269,83	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	114.440.932,45	102.192.709,54
215	3. Aplicaciones informáticas	-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	127.018.908,93	114.770.686,02
216	4. Propiedad industrial	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		IV. Resultados del ejercicio	6.804.050,75	12.248.222,91
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-				
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	80.308.599,60	70.816.844,05	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
220	8. Amortizaciones	-41.862.687,62	-36.887.086,30		C) ACREDORES A LARGO PLAZO	-	-
(2921)	9. Provisiones	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	188.282.273,45	188.390.991,72	150	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	187.130.721,31	186.748.754,79	155	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
224,225	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	7.209.393,11	6.717.745,27	156	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
226	3. Utillaje y mobiliario	20.057.553,73	19.541.273,13	158,159	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
227,228,229	5. Otro inmovilizado	37.713.484,03	36.376.904,27	171,173,177	2. Otras deudas	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-63.828.878,73	-60.993.685,74	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2922)	7. Provisiones	-	-	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		D) ACREDORES A CORTO PLAZO	5.785.734,87	6.274.128,10
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
	3. Provisiones	-	-	500	2. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	41.973,76	51.870,89	505	3. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	41.973,76	51.870,89		II. Deudas con entidades de crédito	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-
444	4. Provisiones	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	40	III. Acreedores	5.785.734,87	6.274.128,10
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	17.866.068,42	19.422.609,65	41	1. Acreedores presupuestarios	5.359.832,70	5.721.298,69
	C) ACTIVO CIRCULANTE			45	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	52.707,78	51.525,47
30	1. Existencias	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	-	-
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	521,523,527,528,	5. Otros acreedores	338.209,23	374.383,07
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	529,550,554,559	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	34.985,16	126.922,87
35	4. Productos terminados	-	-	9,672,72			
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-	491	1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
43	II. Deudores	14.530.287,25	15.792.845,44				
44	1. Deudores presupuestarios	14.172.042,15	16.047.955,44				
45	2. Deudores no presupuestarios	2.814,03	9.672,72				
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	-	-				
550,555,558	4. Administraciones Públicas	-	-				
(490)	5. Otros deudores	175.431,07	7.210,49				
	6. Provisiones	-	-				
	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	2.882.511,26	2.882.511,26				
480,580	V. Ajustes por periodificación	770.247,30	747.252,95				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	271.954.461,11	266.804.124,94		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	271.954.461,11	266.804.124,94

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
71	A) GASTOS	35.017.601,80	35.041.689,48		B) INGRESOS	41.821.682,85	47.289.912,39
600,(608),(609), 610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	329.885,59	365.937,72
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos	-	-		a) Ventas		
607	a) Consumo de mercancías	-	-	705	b) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	329.885,59	365.937,72
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades		
	c) Otros gastos externos	-	-	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público		
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	34.675.391,58	34.962.325,23		c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas		
642,643,644	a) Saludos, salarios y asimilados	16.318.149,25	17.301.778,19	(708),(709)	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
645	a.1) Cargas sociales	14.304.339,92	15.198.012,56	71	3. Ingresos de gestión ordinaria		
	a.2) Prestaciones sociales	2.013.809,33	2.103.765,63		a) Ingresos tributarios	9.334,71	12.324,58
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7.810.794,31	7.033.238,27	740	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	9.334,71	12.324,58
693,(793)	d) Variación de provisiones de tráfico	-271.993,21	-	744	a2) Contribuciones especiales		
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-271.993,21	-	729	b) Cotizaciones sociales		
691,(791)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	78	a) Remiendos	15.631,82	50.704,35
62	e) Otros gastos de gestión	10.816.441,23	10.627.308,77	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	1,00	631,56
63	e.1) Servicios exteriores	10.764.844,10	10.595.631,25		c) Otros ingresos de gestión		
676	e.2) Tributos	51.597,13	231.677,52		c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	14.870,08	47.981,00
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-		c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	14.870,08	47.981,00
661,662,663,665, 669	f) Gastos financieros y asimilables	-	-		d) Ingresos de participaciones en capital		
666,667	f.1) Por deudas	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
696,697,698,699, (796), (797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	760,74	2.091,79
	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		f.1) Otros intereses	760,74	2.091,79
690	g) Donación a las provisiones técnicas	-	-		f.2) Beneficios en inversiones financieras		
668	h) Diferencias negativas de cambio	72.217,01	79.364,25		g) Diferencias positivas de cambio		
650	4. Transferencias y subvenciones	72.217,01	70.364,25	766	5. Transferencias y subvenciones	39.812.688,76	46.852.162,76
651	a) Transferencias corrientes	-	9.000,00	768	a) Transferencias corrientes	25.445.100,00	26.003.290,00
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	750	b) Subvenciones corrientes	161.883,76	456.872,76
656	c) Transferencias de capital	-	-	751	c) Transferencias de capital	14.205.700,00	20.392.000,00
657	d) Subvenciones de capital	-	-	755	d) Subvenciones de capital		
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	271.993,21	-	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados		
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	1.654.146,67	8.782,98
674	a) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-		a) Beneficios procedentes del inmovilizado		
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	9.652,72	-	770,771	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
679	c) Gastos extraordinarios	262.340,49	-	778	c) Ingresos extraordinarios	5.131,36	8.782,98
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.649.015,31	
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		DESABORRO		
		6.884.050,25	12.248.222,91				
	AHORRO						

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PD'TES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
332B BIBLIOTECAS	47.579.800,00	658.864,87	48.238.664,87	44.485.564,19	41.335.871,89	3.149.692,30	3.753.100,68	5.359.832,70
TOTAL	47.579.800,00	658.864,87	48.238.664,87	44.485.564,19	41.335.871,89	3.149.692,30	3.753.100,68	5.359.832,70

III.2. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPITULOS

(Euros)									
CAPITULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	
1. GASTOS DE PERSONAL	19.677.260,00	148.364,87	19.825.624,87	19.467.821,55	16.318.149,25	3.149.672,30	357.803,32	49.072,90	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.037.840,00	210.500,00	11.248.340,00	10.525.556,51	10.525.556,51	20,00	722.783,49	1.804.118,76	
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.000,00	-	89.000,00	72.217,01	72.217,01	-	16.782,99	8.575,34	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	30.804.100,00	358.864,87	31.162.964,87	30.065.595,07	26.915.902,77	3.149.692,30	1.097.369,80	1.861.767,00	
6. INVERSIONES REALES	16.712.700,00	300.000,00	17.012.700,00	14.356.969,12	14.356.969,12	-	2.655.730,88	3.498.065,70	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.712.700,00	300.000,00	17.012.700,00	14.356.969,12	14.356.969,12	-	2.655.730,88	3.498.065,70	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	47.516.800,00	658.864,87	48.175.664,87	44.422.564,19	41.272.871,89	3.149.692,30	3.753.100,68	5.359.832,70	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	63.000,00	-	63.000,00	63.000,00	63.000,00	-	-	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	63.000,00	-	63.000,00	63.000,00	63.000,00	-	-	-	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	47.579.800,00	658.864,87	48.238.664,87	44.485.564,19	41.335.871,89	3.149.692,30	3.753.100,68	5.359.832,70	

III.3. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPITULOS

(Euros)							
CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	546.000,00	355.580,81	1.046,60	354.534,21	354.486,32	-	47,89
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.901.964,87	25.609.024,87	2.041,11	25.606.983,76	17.145.150,40	-	8.461.833,36
5. INGRESOS PATRIMONIALES	15.000,00	5.419,27	-	5.419,27	5.419,27	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	26.462.964,87	25.970.024,95	3.087,71	25.966.937,24	17.505.055,99	-	8.461.881,25
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	793,34	-	793,34	793,34	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.712.700,00	14.205.700,00	-	14.205.700,00	8.495.575,00	-	5.710.125,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.712.700,00	14.206.493,34	-	14.206.493,34	8.496.368,34	-	5.710.125,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	43.175.664,87	40.176.518,29	3.087,71	40.173.430,58	26.001.424,33	-	14.172.006,25
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.063.000,00	72.897,13	-	72.897,13	72.897,13	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5.063.000,00	72.897,13	-	72.897,13	72.897,13	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	48.238.664,87	40.249.415,42	3.087,71	40.246.327,71	26.074.321,46	-	14.172.006,25

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	40.173.430,58	41.272.871,89	-1.099.441,31
2. (+) Operaciones con activos financieros	72.897,13	63.000,00	9.897,13
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	40.246.327,71	41.335.871,89	-1.089.544,18
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-1.089.544,18

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

 CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 24. MINISTERIO DE CULTURA
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
DOCUMENTOS INGRESADOS	ADQUISICIÓN/ DEPOSITO LEGAL	LIBROS, REVISTAS, OTROS	915.000	873.688	-	41.312,00 -5%
ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN	CONSERVACIÓN FONDO BIBLIOGRÁFICO	MANUSCRITOS, LIBROS, REVISTAS, OTROS	20.000	21.758		1.758,00 9%
BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA	DIGITALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCESO DE USUARIOS LA BDH	MANUSCRITOS, LIBROS, REVISTAS, OTROS	20.000	37.042		17.042,00 85%
CATALOGACIÓN DE FONDOS DE LA BNE	CATALOGACIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICO	NÚMERO DE USUARIOS	-	105.565		- 0%
INVENTARIO DE COLECCIONES PATRIMONIALES	REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS	DOCUMENTOS	600.000	628.161		28.161,00 5%
HEMEROTECA DIGITAL	DIGITALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCESO DE USUARIOS LA BDH	DOCUMENTOS	15.000			
PRÉSTAMOS EN SALA	OBRAS Y DOCUMENTOS	TÍTULOS	400	416		16,00 4%
EXPOSICIONES ORGANIZADAS	DIFUSIÓN CULTURAL	EJEMPLARES	-	392.639		
ACTIVIDADES CULTURALES	ACTOS Y VISITAS GUIADAS	Nº EXPOSICIONES	-	6		
MUSEO	TALLERES Y ACTIVIDADES ESCOLARES Y PÚBLICO EN GENERAL	Nº VISITANTES	-	136.616		
PUBLICACIONES	EIDICIÓN DE PUBLICACIONES	ACTOS CULTURALES VISITAS GUIADAS	-	74		
		TALLERES Y ACTIVIDADES ESCOLARES Y PÚBLICO EN GENERAL	-	82		
		EJEMPLARES PUBLICADOS	-	273		
		EJEMPLARES PUBLICADOS	-	560		
		EJEMPLARES PUBLICADOS	-	34		

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	COSTES PREVISTOS (CRÉDITO DEFINITIVO)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
			ABSOLUTAS	%
DOCUMENTOS INGRESADOS.-	-	-	-	-
ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN.-	-	-	-	-
BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA.-	-	-	-	-
NUEVOS DOCUMENTOS EN EL CATÁLOGO.-	-	-	-	-
INVENTARIO DE COLECCIONES PARTICULARES	-	-	-	-
HEMEROTECA DIGITAL.-	-	-	-	-
PRÉSTAMOS EN SALA	-	-	-	-
EXPOSICIONES ORGANIZADAS	355.000,00	352.454,78	2.545,22	-1%
ACTIVIDADES CULTURALES	133.500,00	128.473,05	5.026,95	-4%
MUSEO	230.927,00	230.927,00	-	0%
PUBLICACIONES	160.000,00	175.703,00	15.703,00	10%

IV. MEMORIA

Organismo Autónomo Biblioteca Nacional de España Ejercicio 2010

A) Organización y actividad.

La Ley 31/1990 de 257 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, en su artículo 97 transforma la Biblioteca Nacional en Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y forma parte del Sistema Español de Bibliotecas de acuerdo a lo establecido en la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas.

Mediante Real Decreto 1638/2009, de 30 de octubre se aprueba el vigente Estatuto de la Biblioteca Nacional de España adaptado a la evolución que ha experimentado en los últimos años, que básicamente ha consistido en reforzar su oferta y orientación al público, a través de una renovación de los servicios al usuario, realizando exposiciones y actividades culturales y didácticas y asegurando el más amplio acceso a todos sus fondos, incluidos los contenidos digitales en línea.

La Biblioteca Nacional de España se ha convertido en un referente fundamental para la cultura hispánica, por medio de su participación en proyectos de innovación y desarrollo nacional e internacional y por su contribución a la difusión y conocimiento del patrimonio bibliográfico y documental español.

Corresponde a la Biblioteca Nacional de España los siguientes fines y funciones:

- a) Reunir, catalogar y conservar los fondos bibliográficos impresos, manuscritos y no librarios, recogidos en cualquier soporte material, y difundir el conocimiento de dichos fondos.
- b) Organizar y planificar la preservación y conservación digital del patrimonio bibliográfico y documental cuya custodia le está encomendada, incluyendo el publicado en redes electrónicas.
- c) Fomentar la investigación mediante la consulta, estudio, préstamo y reproducción de materiales que constituyen su fondo bibliográfico y documental.
- d) La alta inspección y seguimiento del depósito legal con el fin de elaborar y difundir la información sobre la producción bibliográfica española.
- e) Prestar los servicios de asesoramiento y estudio que la Administración General del Estado le encomiende en el campo de biblioteconomía y bibliografía, así como en el de conservación, acrecentamiento y difusión del patrimonio bibliográfico.
- f) Desarrollar programas de investigación y de cooperación con otras bibliotecas nacionales, regionales y extranjeras y demás entidades culturales y científicas que puedan contribuir al mejor desarrollo de sus funciones.
- g) Realizar la Bibliografía Española.
- h) Promover programas internacionales de cooperación interbibliotecaria y tomar parte activa en proyectos europeos e internacionales de interés para la Biblioteca Nacional de España.
- i) Actuar como centro español de ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas), sin perjuicio de las competencias que asuman en esta materia las Comunidades Autónomas.
- j) Cualquier otra función que en el marco de actuación propio de la Biblioteca Nacional de España se le atribuya por alguna disposición legal o reglamentaria.

Órganos rectores y consultivos a 31 de diciembre de 2010 son:

1. Órganos rectores:

a) El Presidente. Ministro de Cultura, a quien corresponde:

- La alta dirección del Organismo.

- La aprobación del plan estratégico plurianual, el plan anual de objetivos, la memoria anual de actividades y el anteproyecto de presupuesto del organismo.
- El control de la eficacia de la gestión.
- Elevara a Consejo de Ministros propuestas de nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional de España, previa consulta al real Patronato.

b) Directora General. Dña. Milagros del Corral Beltrán hasta su cese, el 7 de mayo de 2010.

Con la entrada en vigor el 7 de mayo de 2010 del Real Decreto 495/2010, de 30 de abril por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, la Directora General pasa a tener cargo de Subdirectora General, con la categoría de Directora.

El 15 de julio de 2010 toma posesión del cargo de Directora de la Biblioteca Nacional de España Dña. Glòria Pérez-Salmerón.

De la Dirección dependen las siguientes Unidades con rango orgánico de Subdirección General:

- Dirección Técnica: Dña Belén Llera Cermeño hasta el 24/10/2010 y desde 01/11/2010 Dña María del Rosario López de Prado.
- Gerencia: D. Jaime Ángel de Casas Puig hasta se cese el 31/10/2010. A partir de 01/11/2010 ocupa el puesto D. Eduardo Butler Halter.

De Gerencia depende el Área de Gestión Económica y Presupuestaria donde se encuentra el Servicio de Contabilidad.

2. Órganos consultivos:

a) El Real Patronato. Es el superior órgano colegiado de la Biblioteca Nacional de España y a él corresponde el seguimiento del grado de cumplimiento de los planes y programas, así como llevar a cabo las actividades que se precisen de apoyo institucional a la Dirección.

b) El Consejo de Dirección que tiene funciones de asesoramiento y coordinación y está integrado por: Directora, Directora Técnica, Gerente, los vocales asesores, los Directores de Departamento y los Jefes de Área de la Biblioteca Nacional de España.

B) Bienes y medios económicos.

Los bienes y medios económicos de la Biblioteca Nacional de España son los siguientes:

a) Los que constituyen su patrimonio. b) Los productos y rentas de dicho patrimonio. c) Las consignaciones específicas que tuviere asignadas en los Presupuestos Generales del estado. d) Las transferencias corrientes y de capital que procedan de las Administraciones o entidades públicas.

e) Los ingresos ordinarios y extraordinarios que está autorizada a percibir, según las disposiciones por las que se rige la Biblioteca Nacional de España, de derecho público o privado y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones; préstamo interbibliotecario; reproducción de documentos; alquiler de espacios.

f) Donaciones, legados y otras aportaciones de Entidades privadas y de particulares.

La ejecución del Presupuesto de Ingresos en 2010 ha sido de 40.246.327,71 €, siendo las partidas más importantes las siguientes:

- Transferencias del Ministerio de Cultura para financiar las operaciones corrientes y de capital = 39.650.800,00 € (98% del total). En relación con los importes previstos en el Presupuesto de Ingresos del Organismo, estas transferencias se ajustaron a la baja para adecuarse al expediente de Retención de No disponibilidad de créditos tramitado a instancias del Ministerio de Cultura por 2.805.000,00 €, consecuencia del Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de enero de 2010.

– Resto de Ingresos = 595.527,71 € (2% del total).
Dentro de este apartado se encuentran los derivados de actividades prestadas por la Biblioteca Nacional de España y reguladas mediante Precio Público (Resolución de 26 de marzo de 2008, de la Biblioteca Nacional):

- Prestación del servicio de Reprografía con ingresos en 2010 por importe de 247.484,13 €.
- Prestación del servicio de Préstamo Interbibliotecario, con ingresos por 68.041,46 €.
- Talleres infantiles de Verano, por un total de 14.330,00 €.

Otros ingresos son los procedentes de:

- Tasa de ocupación de espacios por 9.334,71 €.
- Venta de catálogos por 9.875,74 €.
- Explotación patrimonial. Canon de Palacios y Museos por la tienda instalada en el hall del Organismo por un total en 2010 de 4.658,53 €.

El resto, corresponde fundamentalmente a otras subvenciones públicas para hacer frente a gastos como formación del personal, contratación de personas desempleadas, etc.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades.

La actividad económica desarrollada se encuentra sujeta a IVA, excepto la que corresponde a actividades propias de bibliotecas como es el Préstamo Bibliotecario, que está exento, de acuerdo al art. 20 de la Ley de 37/1992, de 28 de diciembre de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dotaciones de personal a 31/12/2010:

La plantilla efectiva a 31 de diciembre de 2010 es de 494, correspondiendo a personal laboral 199 personas y a personal funcionario 295.

2. Gestión indirecta de los servicios públicos y convenios. No
3. Bases de presentación de las cuentas.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; de la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996; de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales; Instrucción de Operatoria Contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996; así como por la Orden EHA/405/2006, de 10 de febrero por la que se modifican las tres últimas fundamentalmente en lo referente al contenido de la Memoria y del resumen de las cuentas anuales.

A) Principios Contables:

Se han elaborado de acuerdo a los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

No obstante lo anterior, hay que señalar que la Biblioteca Nacional, en su origen estaba considerada como Organismo Autónomo de carácter Administrativo, y con ese carácter se instaló la aplicación de Sistema de Información Contable SIC'2 de la Intervención General del Estado. Aún teniendo una cierta actividad comercial como la venta de publicaciones propias, no quedan reflejadas en el Balance de Situación el importe de las cuentas del Grupo 3 del PGCP de Existencias, por lo que el valor de las

mismas referente a cada 31 de diciembre de cada ejercicio queda reflejado en la cuenta 480 «Gastos Anticipados», tras consulta efectuada a la IGAE.

La cuenta 411 «Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios» recoge el importe de facturas de fecha 2010 que quedaron pendientes de pago a fecha de presentación de la última cuenta justificativa de pagos por el Sistema de Anticipo de Caja Fija de dicho ejercicio, y han formado parte de las primeras cuentas justificativas de 2011, previa presentación de certificado del Jefe de Contabilidad de existencia de remanente de crédito en 2010.

B) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización:

De acuerdo a las recomendaciones efectuadas por la Intervención Delegada en el Ministerio de Cultura, hay gastos presupuestarios del Capítulo 6 de Inversiones Reales del Organismo, que por su naturaleza deben tratarse como gastos corrientes. En 2010, del Proyecto de Inversión «Conservación de Patrimonio Bibliográfico» un total de 260.950,30 € se llevaron a la cuenta de gastos 623 «Trabajos de profesionales independientes».

A 31/12/2010 se ha corregido la contabilización de Patrimonio Recibido en Adscripción en 2009 por diverso mobiliario adquirido por la Gerencia de Infraestructuras del Ministerio de Cultura (Organismo Autónomo) por importe de 1.649.015,31 €, que debían haberse contabilizado como Subvenciones de Capital recibidas. Para ello, se ha utilizado la cuenta 7799 «Otros ingresos y beneficios de ejercicios anteriores».

4. Normas de valoración:

A) Inmovilizado Inmaterial:

Los elementos que componen el inmovilizado inmaterial figuran contabilizados por su precio de adquisición. La amortización de los mismos se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Desde el ejercicio 2006 se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio y R.D. 1777/2004 de 30 de julio, por el que se aprueba el Impuesto de Sociedades.

La ejecución del Proyecto de Inversión de «Catalogación de Obras Bibliográficas» íntegramente se contabiliza en la cuenta 219 «Inmovilizado Inmaterial».

Otros Proyectos de Inversión que se contabilizan total o parcialmente en esta cuenta son: «Conservación de Patrimonio Bibliográfico»; «Biblioteca Digital Hispánica» e «Inventario de Colecciones Particulares», así como la totalidad de los que componen el art 64 de Inversiones de Carácter Inmaterial: «Inversiones en activos inmobiliarios intangibles»; «Archivo y Catalogación del Dominio.es en Internet»; «Identificación bibliográfica. Colección de obra gráfica»; «Catalogación de obras bibliográficas» e «Inventario de Colecciones Particulares».

B) Inmovilizado material e inversiones destinadas al uso general:

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Desde el ejercicio 2006 se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Las inversiones destinadas al uso general en la Biblioteca Nacional se refieren íntegramente a la adquisición de Patrimonio Bibliográfico y quedan recogidas en Balance en la cuenta 208 «Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural». No están sujetas a amortización.

Por su dificultad e imposibilidad de cálculo, no está valorado el importe del Patrimonio Histórico inicial.

Parte de las adquisiciones de Patrimonio Histórico en el ejercicio se han debido a Patrimonio recibido en adscripción procedente de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura por importe de 483.693,96 € con el siguiente detalle:

Lotes de Fotografías exp TS 105/9 por importe de 1.880,00 €.

Lotes de Fotografías exp Ts 31-32/10 por importe de 7.950,00 €.

– Cancionero de Ramón de Llavía (1448-1490) por importe de 74.000,00 €.

– Libro de Dibujos de la Escuela Alemana del S. XVI por importe de 400.000,00 €.

En 2010 se ha efectuado una corrección del valor del Patrimonio recibido en adscripción en 2009 del Ministerio de Cultura de los «Mapas del mundo y de Manila» por importe de 136,04 €, para ajustar al importe de adquisición.

Contabilización de las Bajas de elementos de Inventario. De momento no se contabilizan Bajas de Inventario debido a que el Servicio de Contabilidad no dispone de la información necesaria para llevarlas a cabo, aún existiendo elementos que son enajenados o quedan fuera de servicio.

En el fichero 19.1 A) A-3. Ejecución de Proyectos de Inversión, hay una serie de Proyectos de Inversión cuya información se encuentra agrupada. Estos son en:

Art. 62. Inversión nueva:

P.I. n.º 1987 24 08 0010 «Adquisición de Lotes Bibliográficos».

P.I. n.º 1988 24 08 0025 «Procesos Telemáticos de comunicación e informáticos de la BNE».

P.I. n.º 1990 24 08 0015 «Reconversión retrospectiva del índice» (finalizó en 2009).

P.I. n.º 2002 18 102 0030 «Realización del retrato del Premio Cervantes».

Art. 63. Inversión de reposición:

P.I. n.º 1990 24 08 0025 «Conservación del Patrimonio Bibliográfico y acceso a fondos especiales».

P.I. n.º 1998 18 102 0030 «Adquisición de elementos de seguridad».

P.I. n.º 1998 18 102 0002 «Catalogación de obras bibliográficas».

En cuanto al cálculo de la dotación a la amortización del ejercicio, se mantiene respecto de años anteriores la limitación derivada de la inexistencia en el Organismo de un inventario que permita identificar la entrada en funcionamiento y vida útil de cada elemento del inmovilizado, por lo que es aplicable la Disposición Transitoria 1ª de la Resolución de la IGAE de 14/12/1999, siendo la base a amortizar el saldo de la cuenta donde están recogidos los bienes a 31 de diciembre. El cálculo de la cuota se calcula tomando como período de vida útil el promedio de los plazos que corresponden a los tipos de bienes que se integran en cada cuenta.

El método de amortización utilizado es el lineal aplicado al valor neto contable del saldo de cada cuenta de inmovilizado a 31/12/2010.

C) Existencias:

Las existencias se refieren al stock de publicaciones propias de la Biblioteca Nacional destinado a la venta, tanto en el almacén del único punto de distribución externa que es el de publicaciones del Ministerio de Cultura, como del almacén propio de la Biblioteca Nacional de España.

Se valoran a precio de coste y a 31 de diciembre de 2010 su valor asciende a 770.247,30 €. Se contabilizan en la Cuenta de 480 «Gastos Anticipados», por el motivo comentado en el apartado de A) de Principios Contables.

D) Provisión de dudoso cobro:

El 15 de noviembre de 2010 la Dirección de la Biblioteca Nacional de España resolvió la prescripción de la deuda que la desaparecida empresa Bibliolibrerías, S.A. mantenía con la misma desde 1998 por importe de 271.993,21 €, IVA incluido, derivada de la ejecución del contrato de servicio de distribución y venta de publicaciones y otros artículos de la Biblioteca Nacional, adjudicado el 29 de julio de 1993 a Díaz de Santos, S.A., subrogado a Bibliolibrerías el 14 de marzo de 1994, y del convenio de colaboración para el acrecentamiento del fondo documental de la Biblioteca Nacional suscrito el 9 de marzo de 1994.

La deuda estaba dotada con provisión de dudoso cobro.

E) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

Deudores Presupuestarios:

A 31/12/2010 el importe pendiente de cobro asciende a 14.172.042,15 €, de los que prácticamente en su totalidad, 14.171.958,36 € corresponden a transferencias procedentes del Ministerio de Cultura de 2010 que Tesoro Público va liberando de acuerdo a las necesidades de liquidez del Organismo. No se consideran de dudoso cobro, por lo que no se dota provisión de riesgos.

El resto, 83,79 € más el IVA, se refiere a facturas de pequeño importe por diversos servicios prestados por el Organismo, de los que 35,90 € son de presupuestos cerrados, de 2007 y 2009.

F) Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas y beneficios se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se generen.

5. Tesorería:

La Biblioteca Nacional de España es titular de las siguientes cuentas bancarias:

En Banco de España. Tres del tipo operativas, de ingresos y pagos.

En Banco de España. Una restringida de pagos para Caja Fija.

En Banco de Santander. Cuenta de habilitación sólo para pago de nóminas.

La BNE realiza pagos mediante el Sistema de Anticipo de Caja Fija, regulado por Resolución de la Directora General de 21 de marzo de 2006. La Resolución de 6 de junio de 2008 lo modificó fijando el Acuerdo en 400.000,00 €. El concepto no presupuestario utilizado ha sido el 350004 «Provisión de fondos de anticipo de caja fija».

El importe del Remanente de Tesorería a 31/12/2010 se ha calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio EHA/405/2006 de 10 de febrero.

20. Acontecimientos posteriores al cierre.

IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	-	-
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	22.112.797,78	1.047.212,87	-	23.160.010,65

El incremento por importe de 1.047.212,87 € de Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural en el ejercicio se debe, por un lado a adquisiciones por importe de 563.518,91 €, y por otro a Patrimonio recibido en adscripción por 483.830,00 € entregado por el Ministerio de Cultura y adquirido por la Dirección General de Bellas Artes en 2010.

La composición del Patrimonio recibido en adscripción de este tipo de Bienes es la siguiente:

- 1) Lotes de Fotografía Ref: T-S 105/9 = 1.880,00 €
- 2) Lotes de Fotografía Ref: T-S 31-32/10 = 7.950,00 €
- 3) Cancionero de Ramón Llavía = 74.000,00 €
- 4) Libro de Dibujos de la Escuela Alemana del S XVI = 400.000,00 €

Por otro lado, se ha hecho una corrección del valor del patrimonio recibido en adscripción en 2009 por importe de -136,04 €, referente al "Mapa del Mundo y de Manila", para adaptarlo al precio de adquisición del Ministerio de Cultura.

Estos bienes no se amortizan.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	827,32	-	-	827,32
3. Aplicaciones informáticas	2.895.269,83	1.262.125,70	-	4.157.395,53
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	70.816.844,05	9.491.755,55	-	80.308.599,60
8. Amortizaciones	36.887.086,30	4.975.601,32	-	41.862.687,62
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Las variaciones en las Cuentas de Inmovilizado Inmaterial: 215 "Aplicaciones Informáticas" y 219 "Otro Inmovilizado Inmaterial" se deben íntegramente a adquisiciones realizadas en el ejercicio a través de la ejecución de diferentes Proyectos de Inversión con los que cuenta la Biblioteca Nacional de España.

La cuenta 219 "OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL" se ha incrementado en 2010 por un total de 9.491.755,55 € desglosado en los siguientes Proyectos de Inversión:

- CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO por importe de 764.543,67 €
- CATALOGACIÓN DE OBRAS BIBLIOGRÁFICAS por importe de 2.251.274,04 €
- BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA por importe de 51.853,21 €
- INVENTARIO DE COLECCIONES PARTICULARES por importe de 5.910.951,33 €
- ARCHIVO Y CATALOGACIÓN DEL DOMINIO EN INTERNET por importe de 171.304,09 €
- IDENTIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LA COLECCIÓN DE OBRA GRÁFICA por importe de 38.888,34 €
- MIGRACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA por importe de 68.000,26 €
- ADQUISICIÓN DE LOTES BIBLIOGRÁFICOS por importe de 234.940,61 €

A efectos de amortización, se ha estimado una vida útil de 10 años para los elementos integrantes de esta Cuenta.

La amortización anual de 2010 asciende a 4.431.532,07 €.

No se han contabilizado Bajas de Inmovilizado Inmaterial.

La cuenta 215 "APLICACIONES INFORMÁTICAS" se ha incrementado en 1.262.125,70 € afectando a los siguientes Proyectos de Inversión:

- PROCESOS TELEMÁTICOS DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA por importe de 1.220.357,04 €
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD por importe de 601,19 €
- BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA por importe de 41.167,47 €

En cuanto al período de amortización, se ha determinado una vida útil de 6 años para los elementos de "Aplicaciones Informáticas".

La amortización anual de 2010 es de 577.069,25 €

Se aplica en ambos casos el criterio de amortización lineal.

Ambos responden a lo dispuesto en la Resolución de 14/11/1999 de la Intervención General y del RD 1777/2004 de 30 de julio, por el que se aprueba el reglamento del Impuesto de Sociedades.

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	186.748.754,79	381.966,52	-	187.130.721,31
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	6.717.745,27	491.647,84	-	7.209.393,11
3. Utillaje y mobiliario	19.541.273,13	516.280,60	-	20.057.553,73
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	36.376.904,27	1.337.373,10	793,34	37.713.484,03
6. Amortizaciones	60.993.685,74	2.835.192,99	-	63.828.878,73
7. Provisiones	-	-	-	-

La variación del valor de las cuentas de Inmovilizado Material en 2010 se debe a adquisiciones realizadas en el ejercicio con cargo al presupuesto de los diferentes Proyectos de Inversión.

El desglose por Cuentas del Plan General de Contabilidad y Proyectos de Inversión ha sido el siguiente:

- 221 "CONSTRUCCIONES" por importe de 381.966,52 €.- Proyectos de Inversión: "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL 2º DEPÓSITO DE ALCALÁ DE HENARES" = 214.965,96 €; OBRAS DE REFORMA EN LA BNE = 153.824,85 € y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD = 13.175,71 €.
- 223 "MAQUINARIA" por importe de 491.647,84 €.- Proyectos de Inversión: "MOBILIARIO, MAQUINARIA Y ENSERES" (Art. 62) = 101.516,11 €; "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO" (Art. 63) = 195.189,49 € y "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD" = 194.942,24 €.
- 226 "MOBILIARIO Y ENSERES" por importe de 516.280,60 €.- Proyectos de Inversión: "MOBILIARIO, MAQUINARIA Y ENSERES" (Art. 62) = 72.053,78 €; "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO" (Art. 63) = 262.266,26 €; "CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO" = 3.156,98 €; "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD" = 178.803,58 €.
- 227 "EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN" por importe de 804.540,49 €.- Proyectos de Inversión: "PROCESOS TELEMÁTICOS DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS EN LA BNE".
- 229 "OTRO INMOVILIZADO MATERIAL" por importe de 532.519,35 €.- Proyectos de Inversión: "ADQUISICIÓN DE LOTES BIBLIOGRÁFICOS" = 274.886,96 €; "CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO" = 206.091,73 €; "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD" = 51.540,66 €.

No se han contabilizado Bajas de Inmovilizado por carecer de la información necesaria para ello.

A efectos de Amortización, los años de vida útil de los elementos que integran las Cuentas de Inmovilizado Material se encuentran dentro de lo dispuesto en la Resolución de 14/11/1999 de la IGAE y del RD 1777/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades.

Vida útil:

- 221 "Construcciones" = 84 años
- 223 "Maquinaria, Instalaciones y Utillaje" = 10 años
- 226 "Mobiliario y Enseres" = 20 años
- 227 "Equipos para Procesos de Información" = 8 años
- 228 "Elementos de Transporte" = 14 años
- 229 "Otro Inmovilizado Material" = 50 años.- A esta última cuenta se lleva, entre otros elementos, las adquisiciones de Obras Bibliográficas que no son consideradas Bienes del Patrimonio Histórico Artístico.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	51.870,89	63.000,00	72.897,13	41.973,76
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

En la Cuenta del Plan General de Contabilidad Pública 252 "Créditos a largo plazo", se recogen los préstamos concedidos al personal del Organismo cuyo reintegro se produce entre los 14 y 24 meses máximo, dependiendo de que se hayan concedido a personal funcionario o laboral.

El Saldo Acreeedor a 31 de diciembre informa, por tanto, del importe de préstamos pendientes de devolución.

IV.9. EXISTENCIAS

(Euros)

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

Refleja el valor de las publicaciones a precio de coste, producidas por la Biblioteca Nacional de España y destinadas a la venta y que a 31 de diciembre de 2010 se encontraban en los almacenes de la Sede Central del Paseo de Recoletos y del Servicios de Publicaciones del Ministerio de Cultura, único punto de venta.

En el Balance del Organismo quedan recogidas en la cuenta 480 "Gastos Anticipados", como alternativa a las Cuentas del Grupo 3 del PGCP, ya que éstas no quedan reflejadas en Balance al haberse creado en su origen el Sistema de Información Contable con carácter administrativo.

El importe de las Existencias a 31/12/2010 asciende a 770.247,30 €.

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	50.550.396,13	-	-	50.550.396,13
2. Patrimonio recibido en adscripción	95.548.319,04	-1.165.321,35	-	94.382.997,69
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	9.650,78	-	-	9.650,78
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	114.770.686,02	12.248.222,91	-	127.018.908,93
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	12.577.976,48	-	-	12.577.976,48
IV. Resultados del ejercicio	12.248.222,91	42.093.645,76	47.537.817,92	6.804.050,75
A:saldo acreedor D:saldo deudor	A		A	

IV.10. FONDOS PROPIOS

- La CPGCP 100 "PATRIMONIO" cuenta con un saldo de 50.550.396,13 €, importe que no ha variado desde la creación de la Biblioteca Nacional de España como Organismo Autónomo.

- CPGCP 101 "PATRIMONIO RECIBIDO EN ADSCRIPCIÓN". - Ha variado en 2010 en - 1.165.321,35 € importe neto de los siguientes movimientos:

1º) Corrección de asiento de 2009 de entrega de Mobiliario adquirido por la Gerencia de Infraestructuras del Ministerio de Cultura por importe de 1.649.015,31 € contabilizado como Patrimonio recibido en adscripción y que debió ser Subvenciones de Capital. A 31/12/2010 se ha anulado ese asiento y contabilizado el Mobiliario recibido con abono a la cuneta 7799 "Otros ingresos y beneficios de ejercicios anteriores".

2º) Patrimonio recibido en adscripción de elementos que constituyen el Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, detallados en el fichero de Inversiones destinadas al uso general, por importe de 483.830,00 €, adquiridos por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura en 2010.

3º) Corrección negativa de valoración del elemento de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural recibido en adscripción en 2009 "Mapas del Mundo y de Manila" procedente de la Dirección Gral. de Bellas Artes para ajustarlo al valor real de adquisición en - 136,04 €.

A 31/12/2010 el saldo de la cuenta = 94.382.997,69 € y el desglose es el siguiente:

a) Cta 220 "Terrenos y Bienes Naturales" = 49.618.350,06 €, por el valor del suelo de las dos sedes.

b) Cta 221 "Construcciones" = 43.456.030,94 €, por el valor inicial de los dos edificios.

Por sedes:

Sede Central en Paseo de Recoletos: Valor inicial suelo + vuelo = 78.871.900,00 €

Sede Campus Universidad de Alcalá de Henares: Valor inicial suelo + vuelo = 14.202.481,00 €

c) Cta 208 "Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural" = 824.922,73 € (en 2009)

de) Cta 208 "Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural" = 483.693,96 € (en 2010)

- La CPGCP 107 "PATRIMONIO ENTREGADO EN ADSCRIPCIÓN" por importe de 9.650,78 € se refiere a un expediente de adquisición de dibujos del autor Ignacio Pinazo realizado con el presupuesto de la BNE en diciembre de 2003, cuyo destino final era el Museo del Prado, al que se le hace la entrega en adscripción.

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	126.922,87	42.000.071,82	42.092.009,53	34.985,16

La información que ofrece este informe se refiere al Saldo a 31/12/2010 de "Otros acreedores" por importe de 34.985,16 €.

Este importe se compone de:

- Saldo acreedor de la Cta 554 "Cobros pendientes de aplicación" = 34.900,26 € que se corresponden con dos ingresos de 18.867,21 € de 30/08/2010 y de 16.033,05 € de 15/09/2010, respectivamente cuya finalidad a fecha de cierre de ejercicio estaba pendiente de determinar.

- Saldo acreedor de la Cta 559 "Otras partidas pendientes de aplicación" = 84,90 €.- Se trata de un ingreso recibido en noviembre de 2010 de origen desconocido a la fecha de cierre de ejercicio.

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS (CPGCP 750):

Transferencias procedentes del Ministerio de Cultura para financiar operaciones corrientes.

Se trata de la partida más importante del Presupuesto de Ingresos del Organismo para financiar estos gastos. Los ingresos inicialmente aprobados en el Presupuesto de 2010 fueron de 25.743.100,00 €. Los Derechos Reconocidos fueron de 25.445.100,00 €, debido a que las transferencias procedentes del Ministerio de Cultura se ajustaron a una disminución de la disponibilidad de créditos en el Capítulo 2 del Presupuesto de Gastos Corrientes del Organismo impuesta por el Ministerio de Economía y Hacienda en un importe de 298.000,00 €.

A 31/12/2010 quedaban pendientes de cobro 8.461.833,36 € correspondientes a los meses de septiembre a diciembre.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS (CPGCP 755):

Transferencias procedentes del Ministerio de Cultura para financiar las inversiones del Organismo.

El importe aprobado en el Presupuesto de Ingresos fue de 16.712.700,00 €. Sin embargo las transferencias concedidas y reconocidas fueron de 14.205.700,00 €. La diferencia de 2.507.000,00 € se corresponde con el ajuste consecuencia de la deducción en el crédito disponible del Capítulo 6 de Inversiones del Organismo declarada por el Ministerio de Economía y Hacienda.

El importe pendiente de cobro a 31/12/2010 es de 5.710.125,00 € correspondientes a las mensualidades de agosto a diciembre.

En ambos casos el Tesoro Pública liberará a lo largo de 2011 los citados importes de acuerdo a las necesidades de tesorería de la Biblioteca Nacional de España.

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LIBER.- Ligue de Bibliothèques Européennes	360,00
ICOM.- Consejo Internacional de Museos	781,00
CIEPS ISSN.- International Centre Serial	18.759,00
IFLA.- International Federation of Libra	2.347,00
EBLIDA.- European Boureau of Library	955,95
REDIAL.- Red Europea de Informac y Docum	150,00
AIB.- Association Internationale de Bibl	110,00
CERL.- Consortium of European Research	8.000,00
ABINIA.- Asoc. Bibliotecas Nacionales Ib	4.444,45
CENL.- Conference of European Natioanal	31.000,00
Asociación Española de Museólogos	264,00
AEDOM.- Asociac. Española de Docuemntac.	90,00
AENOR.-	955,61
CONSORTIUM IIPC	4.000,00
TOTAL OFICINA :	72.217,01

Se trata en todos los casos de cuotas anuales de inscripción de la Biblioteca Nacional de España a diferentes Organismos internacionales y nacionales relacionados con temas bibliotecarios.

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
Orden ECD/1946/2002 de 24 de julio Resolución de 6 de julio de 2010 de la B	Crea y regula el Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España Convocatoria del Premio de Bibliografía de la BNE" para 2010.-	-	-	
TOTAL OFICINA :				

El Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España está dotado con 9.000,00 € y en la edición de 2010 fue declarado desierto, de acuerdo a la Resolución de 25 de noviembre de 2010 de la Directora del Organismo.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN.
LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	-	-	130.174,32	130.174,32
- De suministro	30.484,98	-	-	-	-	886.014,19	-	787.064,48	1.703.563,65
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	11.819.678,84	-	-	-	-	525.610,39	-	510.978,75	12.856.267,98
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	11.850.163,82	0,00	0,00	0,00	0,00	1.411.624,58	0,00	1.428.217,55	14.690.005,95

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 24 Programa : 332B

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	10.692,00	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.388.055,62	1.007.683,17	28.761,29	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000,00	15.000,00	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	7.806.485,27	4.132.762,12	214.805,19	-	-
TOTAL PROGRAMA :		13.235.232,89	5.155.445,29	243.566,48	-	-
TOTAL SECCIÓN :		13.235.232,89	5.155.445,29	243.566,48	-	-
TOTAL OFICINA :		13.235.232,89	5.155.445,29	243.566,48	-	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR	
I. (+) Derechos pendientes de cobro	-	14.139.871,02	-	15.930.705,29
- (+) del Presupuesto corriente	14.172.006,25	-	15.785.562,70	-
- (+) de Presupuestos cerrados	35,90	-	262.392,74	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.814,03	-	9.672,72	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-	-
- (-) cobros realizados, pendientes de aplicación definitiva	34.985,16	-	126.922,87	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	5.522.610,86	-	6.088.471,27
- (+) del Presupuesto corriente	5.359.832,70	-	5.721.298,69	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	338.209,23	-	374.383,07	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	175.431,07	-	7.210,49	-
3. (+) Fondos líquidos	-	2.745.533,87	-	2.882.511,26
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	11.362.794,03	-	12.724.745,28
III. Exceso de financiación afectada	-	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-	271.993,21
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	11.362.794,03	-	12.452.752,07

INFORMACIÓN ADICIONAL A LA MEMORIA

24102-Biblioteca Nacional

Ejercicio 2010

Los siguientes Ficheros se encuentran SIN CONTENIDO en el ejercicio 2010:

- C03. Contratación administrativa: procedimientos y situación.
- C05. Transferencias de Capital Concedidas.
- C06. Subvenciones de Capital Concedidas.
- C07. Reintegro de Subvenciones de Capital.
- C10. Reintegros de Subvenciones Corrientes.
- C11. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.
- C13. Anticipos de Tesorería.
- C16. Gastos de Tramitación Anticipada.
- C23. Gastos con Financiación Afectada.
- C24. Avales Concedidos.
- C26. Operaciones Comerciales. Ejercicio Corriente.
- C27. Operaciones Comerciales. Ejercicios Cerrados.
- C28. Resultado de Operaciones Comerciales.
- C36. Gestión de recursos administrados.
- C37. Cuentas Corrientes en Efectivo.
- T07. Tabla de Conceptos de Recursos Administrados.